Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 MAR 2002

RES.H.Nº 273-02

Exptc.No.4035/02

VISTO:

La propuesta de creación del Servicio de Atención Permanente al Ingresante para el año 2002; y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto tiene como finalidad acompañar los ingresantes de todas las carreras de la Facultad de Humandiades en los procesos de adquisición-producción de conocimientos;

Que los miembros del Consejo Directivo manifestaron su acuerdo en la iniciativa de creación del Servicio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 12-03-02)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- CREAR el *Servicio de Atención Permanente al Ingresante* para el Año 2002, cuyos lineamientos de funcionamiento como Anexo I forman parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a Secretaría Académica, Escuelas de la Facultad, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Alumnos, Dpto. Docencia, División de Personal, Despacho de Consejo y Comisiones y CUEH..

mda

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA GUILLURASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

Anexo I de la Resol.H.Nº 273.

ANTEPROYECTO DE FORMACIÓN DEL "SERVICIO DE ATENCIÓN PERMANENTE AL INGRESANTE".

Fundamentación:

Se intenta acá iniciar la generación de una política para el ingreso a la Facultad de Humanidades con un carácter menos transitorio y circunstancial que el que –por diversas razones- se ha venido sucediendo durante un largo tiempo.

A través de la experiencia realizada por el Servicio de Apoyo al Ingresante del año 1996, se detectaron y documentaron las principales dificultades de los estudiantes de 1er. Año, identificándose problemas específicos.

La organización e implementación del Curso de Ingreso para el año 2002, se realizó en base a estos antecedentes, visualizándose que por sus características es necesaria su continuidad durante este período lectivo y requiere para ello se destine la partida acordada por el C.S. para la finalidad de ingreso a la cobertura de cargos de auxiliares docentes. De este modo será sustentable el esfuerzo puesto en esta experiencia que ha generado expectativas en los ingresantes. Por otra parte, el importante grupo de docentes y estudiantes que ofrecen sus servicios en forma no rentada en la instancia de ambientación, es un indicador de la preocupación por los problemas emergentes de la transición entre la escolaridad media y las prácticas propias del área en el nivel universitario.

Simultáneamente, las circunstancias criticas que padece el país convoca imperiosamente a imaginar alternativas para la supervivencia de la educación pública y gratuita cuyo requerimiento social se ve acrecentado, tal como lo pone en evidencia la explosión de matrícula producida en el ámbito general de la UNSa. y muy específicamente en la Facultad de Humanidades. Esto exige revisar las diversas estrategias practicadas hasta el presente en esta instancia, a los efectos de generar una política académica que dé respuesta tanto a las expectativas como a las necesidades de todos los agentes que buscan optimizar los procesos y los resultados de la formación universitaria.

Finalidad del Servicio:

Acompañar a los ingresantes a todas las carreras de la Facultad de Humanidades en los procesos de adquisición-producción de conocimientos.

Propósitos orientadores de la tarea específica:

- Generar la posibilidad de construcción de una modalidad de trabajo en equipo participativa y solidaria, que sirva de marco a la consecusión de la finalidad del Servicio en un sentido amplio y de los propósitos que aquí se enuncian, en sentido más estricto.
- Ofrecer a los estudiantes que ingresan a la Facultad un espacio y un tiempo para indagar sus dificultades con respecto a la lectura y la escritura, con miras a su superación.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

273-02

- Elaborar propuestas que tiendan al logro del propósito anteriormente explicitado, respetando las características particulares de los estudiantes y los posicionamientos teórico-metodológicos de las respectivas cátedras.
- Generar vínculos con los equipos de las distintas asignaturas de los primeros años de las carreras de la Facultad, para evitar superposición de esfuerzos y respetando la Libertad de Cátedra , el camino de la construcción de un perfil propio para el Servicio.

Propósitos orientadores de la tarea específica:

- Crear en y para el equipo del Servicio, situaciones de análisis y estudio en común, en las cuales se revisten los planes y evaluaciones de las experiencias similares anteriormente realizadas en nuestra Facultad, así como bibliografía pertinente para la construcción de una perspectiva teórica compartida en relación con el trabajo a realizar.
- Buscar, recrear, adecuar e implementar modalidades para el trabajo concreto con los estudiantes, a partir de las dificultades que se vayan detectando.
- Generar una atmósfera afectiva adecuada para el andamiaje de los aprendizajes de los estudiantes.
- Establecer formas de registro y seguimiento de los estudiantes de consulta frecuente.
- Generar mecanismos tendientes a lograr una buena comunicación con las cátedras de Primer Año, en base a acuerdos establecidos con cada una de ellas.
- Efectuar reuniones periódicas de reflexión sobre las actividades del servicio.

Forma de evaluación del proyecto:

El equipo, conforme a los propósitos formulados, se reunirá periódicamente para evaluar reflexivamente las acciones desarrolladas, elaborando informes parciales en los casos en que los considere significativo.

Se elaborará un informe final en el que se incluirá la opinión de las cátedras de los primeros años en relación con el funcionamiento del Servicio.

Conformación del equipo:

Estará integrado por:

- 5 (cinco) Auxiliares Docentes de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva por cuatro meses, para cumplir funciones en el Servicio de Atención Permanente al Ingresante.
- 3 (tres) Auxiliares Docentes de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva por ocho meses, y 1 (un) Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva por cuatro meses, para apoyar el dictado de las asignaturas de primer año en las Carreras de Ciencias de la Educación e Historia.

Estarán coordinados por un Profesor de cada Carrera que haya integrado el equipo para el ingreso. La Coordinación General estará a cargo de la Secretaría Académica de la Facultad.

Los auxiliares para el apoyo de cátedras realizarán la articulación de éstas con las actividades del grupo de apoyo orientando a los estudiantes hacia el Servicio de Apoyo, para la resolución de cuestiones vinculadas al aprendizaje. Simultáneamente interactuarán con sus

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

2 / 3 02

colegas del Servicio de Apoyo en lo atinente a la orientación teórico-metodológica de las cátedras en las que se desempeñan.

Por otro lado, el total de horas contratadas para el Servicio de Apoyo se distribuirán durante la jornada de trabajo en forma paralela al funcionamiento de las cátedras, con la finalidad de que los estudiantes puedan ser atendidos en pequeños grupos o de manera personalizada en contrahorario.

Designación:

La cobertura de los cargos se hará por llamado a inscripción de interesados en el marco del Reglamento en vigencia para la categoría (Resolución H.No.160/94 y modificatoria).

Funciones:

A. <u>De los Auxiliares de Primera Categoría (Servicio de Apoyo)</u>

1. Integrar las propuestas de las cátedras al Servicio de Apoyo en el orden teórico-metodológico y de la evaluación.
2. Generar e implementar estrategias tendientes a lograr en los estudiantes procesos de:
   - lectura comprensiva
   - adquisición de información a través del uso adecuado y pertinente de bibliografía (técnicas de fichaje, resumen, etc.)
   - producción de textos escritos

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULUDASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa